

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTACIONES ESPACRI CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los diez y siete días del mes de abril del dos mil veinte, a las once horas, en el domicilio de la compañía Simón Bolívar 5.71 y Hermano Miguel, ubicada en la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas **Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena**, por sus propios y personales derecho propietario de cuarenta y cinco mil acciones, y como representante legal de la Compañía Inmobiliaria Grufamortiz S.A. propietario de quinientos diez y siete mil seiscientos ochenta y seis acciones, el **Ing. Esteban Alejandro Ortiz Astudillo**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y un mil trescientos cuarenta y tres acciones, el **Eco. Juan Pablo Ortiz Astudillo** por su propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y un mil trescientos cuarenta y tres acciones, y el **Ing. Christian Bernardo Ortiz Astudillo** por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y un mil trescientos cuarenta y tres acciones. Al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente el **Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena**, y como secretario el Gerente de la compañía, el **Eco. Juan Pablo Ortiz Astudillo**

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra conformado por 956.715 acciones sociales, con un valor nominal cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América, el presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2019;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2019;**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2019;**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019;**
- 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**
- 6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, ASI COMO LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto, el cual es tratado en su orden, adoptándose las siguientes resoluciones:

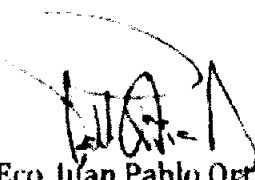
- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2019:**
Toma la palabra el señor Economista Juan Pablo Ortiz Astudillo, quien, en calidad de

GERENTE, manifiesta que este año ha presentado retos para la Gerencia que han generado resultados positivos para la empresa. En este sentido, da lectura y pone a consideración de la Junta su informe de labores. Luego de una revisión por parte de los accionistas, se aprueba unánimemente el informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2019:** Toma la palabra la Economista Martha Rengel, quien en calidad de COMISARIA presenta su informe, así como de revisión de los estados financieros de la compañía, resultados del ejercicio 2019, y demás obligaciones establecidas en los Estatutos sociales de la compañía y la Ley. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba unánimemente el informe de comisario.
3. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2019:** Toma la palabra la Ing. Jacqueline Serrano Rodríguez, representante de la firma auditor, quien da a conocer a la Junta el informe de Auditoría externa para el año 2019.
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019:** Toma la palabra el señor Economista Juan Pablo Ortiz Astudillo, quien, en calidad de GERENTE, expone a la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019. En este sentido, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta general resuelve aprobar el balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2019.
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE RESULTADOS AÑO 2019:** Toma la palabra el señor Edgar Alejandro Ortiz Cartagena, quien, en calidad de GERENTE, expone que en el ejercicio fiscal 2019, la compañía presenta una utilidad de USD \$ 4.398.77, antes de impuestos y participación de trabajadores, quedando una pérdida tributaria por el valor de USD \$ 54.307.25, la Junta General de accionistas acepta la moción y dispone que los resultados del ejercicio fiscal 2019 sean registradas en la cuenta de pérdidas acumulados.
6. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, ASÍ COMO LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN:** Finalmente, toma la palabra el Ing. Esteban Alejandro Ortiz Cartagena y manifiesta que al ser pertinente nombrar el comisario y Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2020, mociona para que se reelija como comisaria de la compañía a la Economista Martha Rengel, así como a la firma de Auditoría Externa JSR Auditoria, facultando al Gerente para que realice la fijación de sus respectivas remuneraciones. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad la moción planteada y designa como Comisaria para el ejercicio fiscal 2020 a la señora Economista Martha Rengel, y designa como Auditor Externo a la firma JSR Auditoria, misma que se encuentra debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías. De igual manera, se aprueba que el Gerente de la compañía realice la fijación de las respectivas remuneraciones.

Sin que exista otro punto a tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las doce horas, se da lectura del acta,

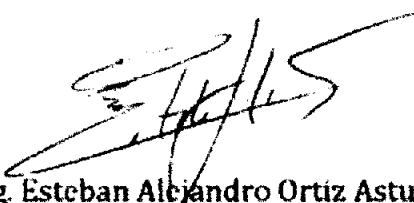
la misma que se aprueba por unanimidad de la Junta sin modificación alguna. Se levanta la sesión de Junta General Universal y Ordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario. El Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las trece horas del día antes señalado.



Eco. Juan Pablo Ortiz Astudillo
Accionista - Secretario de la Junta
C.C. 0101995603



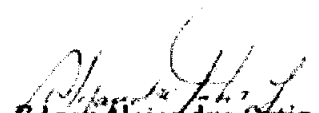
Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena
Presidente de la Junta
C.C. 0100124866



Ing. Esteban Alejandro Ortiz Astudillo
Accionista
C.C. 0101941607



Ing. Christian Bernardo Ortiz Astudillo
Accionista
C.C. 0102409778



Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena
C.C. 0100124866
Gerente Inmobiliaria Grufamortiz S.A.